

LEGISLADORES

153

Nº 408

PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO Bloque Movimiento Obrero. Proyecto de Resolución declarando de interés provincial el "Congreso Nacional de Trastornos del Desarrollo, del diagnóstico al tratamiento, la escuela la inclusión y sus aspectos legales" organizado por la Asociación Desarrollo Pleno para Nuestros Hijos.

Entró en la Sesión de :

27 AGO. 2009

8/2

Girado a Comisión N°

Orden del día N°



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Obrero



Fundamentos

Sr. Presidente:

En función de generar los reconocimientos merecidos a todas las organizaciones, instituciones y/o personas que breguen por el bien general y las actividades que sirvan para el desarrollo cultural, social o deportivo de nuestra comunidad, y destacando que en esta oportunidad el contenido de la actividad es referida a temas de salud, es valido reconocer con el mayor interés provincial el **“Congreso Nacional de Trastornos del Desarrollo, del diagnostico al tratamiento, la escuela la inclusión y sus aspectos legales”**, organizado por la **Asociación Desarrollo Pleno para Nuestros Hijos**, a realizarse los días 4 y 5 de Septiembre de 2009 en la ciudad de Río Grande, este congreso contara con la participación y las disertaciones de prestigiosos profesionales de todo el país.

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Obrero

**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

Declara: RESUELVE

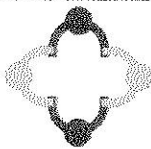
Artículo 1º.- Declarar de interés Provincial el "Congreso Nacional de Trastornos del Desarrollo, del diagnóstico al tratamiento, la escuela la inclusión y sus aspectos legales", organizado por la Asociación Civil Desarrollo Pleno para Nuestros Hijos, a realizarse los días 4 y 5 de Septiembre de 2009 en la ciudad de Río Grande provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Registre, comuníquese y archívese

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

Artículo 3º.- De forma.

LUIS GUILLERMO VALLE VELAZQUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Río Grande, 17 de junio de 2009

Sr. Legislador.
Presidente de la Comisión 5.
Dn. Luís del Valle VELAZQUEZ

S _____ / _____ D

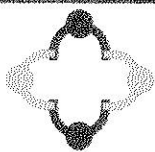
Por la presente la Asociación Desarrollo Pleno para Nuestros Hijos le solicita se Declare de Interés Provincial el **Congreso Nacional de Trastornos del Desarrollo - Del diagnóstico al tratamiento, la escuela, la inclusión y sus aspectos legales** previsto para los días 4 y 5 de septiembre de 2009 a cargo de prestigiosos profesionales del País. El mismo se realizará en la sala Ángela Loij de la Casa de la Cultura de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego.

Los llamados Trastornos Generalizados del Desarrollo se vienen estudiando desde 1943. El conocimiento sobre los mismos fue progresando paulatinamente hasta que se descubrió científicamente su origen biológico, terapias más eficaces y una concienciación universal del porcentaje de personas afectadas (una cada ciento cincuenta) que trajo aparejada innovaciones en el campo legal.

Aunque esta temática lleva más de medio siglo divulgándose es amplio el desconocimiento que existe sobre ella, y nuestra provincia no es la excepción. Los motivos son variados y no viene al caso exponerlos, sin embargo somos conscientes que no podemos seguir ignorando la situación y negando, a seres humanos, de una vida digna, más humana y sin segregación o confinamiento especial. Por otro lado sabemos que es necesario recrear los valores sociales que permitan aceptar que todos somos diferentes y por eso todos debemos aceptar y convivir con las diferencias, otorgar a todos igualdad de oportunidades, desarrollar las facultades de tolerancia, cooperación y solidaridad (humanización).

Como asociación decidimos que no podemos ser meros espectadores de esta realidad y procuramos aportar de manera concreta a revertir esta triste situación y tratar que se conozca más sobre las personas que sufren esta problemática, que muchas veces no se las conoce porque están confinadas en alguna institución o en un cuarto de una casa. Queremos que se sepa el verdadero origen de los mismos, los mejores tratamientos y las posibilidades legales para ayudarlos. Queremos que transiten en la sociedad sin estigmas, discriminaciones, compasión o señalamiento peyorativo.

"La vida con Autismo puede ser feliz y satisfactoria si se conocen sus necesidades especiales" (Angel Rivière)



Pero no sólo pretendemos sensibilizar a la sociedad, también queremos ofrecer herramientas a los distintos actores sociales que trabajan o deseen trabajar con o para personas con TGD (familia, docentes, psicólogos, psiquiatras, pediatras, neurólogos, fonoaudiólogos, quinesiólogos, nutricionistas, abogados, jueces, etc.).

Este Congreso viene a abonar lo que se está trabajando en todo el mundo, con miradas y abordajes nuevos y satisfactorios, tratando de llevar alivio a las familias de personas con TGD, ayudándolas a descubrir modos para brindar ayuda a sus familiares.

Con el objetivo de:

1. Sensibilizar a la sociedad fueguina sobre esta temática, ampliar su conocimiento para promover un diagnóstico precoz y una integración social plena de las personas con TGD para que desarrollen la mayor autonomía y sean felices.
2. Contribuir con la profesionalización de las personas involucradas en el tema, del área educativa, de salud y legal.
3. Promover una transición hacia escuela inclusiva y una sociedad inclusiva.
4. Brindar estrategias de enseñanza-aprendizaje a docentes y profesionales de la salud para que se le posibilite a los alumnos con TGD la igualdad de oportunidades.
5. Analizar con profesionales y público en general sobre las actualizaciones legales en el área de discapacidad.

El **Congreso Nacional de Trastornos del Desarrollo - Del diagnóstico al tratamiento, la escuela, la inclusión y sus aspectos legales** previsto para los días 4 y 5 de septiembre de 2009 a cargo de prestigiosos profesionales del País.

El congreso se realizará en la sala Ángela Loij de la Casa de la Cultura de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego de acuerdo al siguiente cronograma:

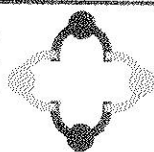
Viernes 4 de septiembre

07:30 a 09:00 hs. **Acreditación de Inscriptos.**

09:00 a 09:15 hs. **Palabras de Bienvenida y Acto de Apertura.**

09:15 a 10:15 hs. **Autismo: bases neurobiológicas para comprender el tratamiento.**

"La vida con Autismo puede ser feliz y satisfactoria si se conocen sus necesidades especiales" (Angel Rivière)



Dra. Nora Grañana - Hospital "Austral".

10:15 a 10:30 hs. **Coffee Break.**

10:30 a 11:15 hs. **Herramientas para el reciente desarrollo para el screening y diagnóstico del autismo: Q-chat y 3 di.**

Dra. Alexia Ratazzi.

11:15 a 12:00 hs. **Autismo: Aspecto genético para el autismo.**

Información a la familia.

Dra. Claudia Arberas. Genetista - Hospital de Niños

"Dr. Ricardo Gutiérrez".

12:00 a 12:45 hs. **Guías de Buenas Prácticas. Enfoque psicoeducativo.**

Dra. Nora Grañana - Hospital "Austral".

12:45 a 13:30 hs. **Receso.**

13:30 a 14:15 hs. **Alteraciones de procesamiento sensorial en TGD: hipo e hiperreactividades sensoriales.**

Dra. Alexia Ratazzi.

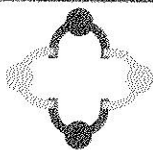
14:15 a 15:00 hs. **Necesidades educativas y justicia curricular documentación para la trayectoria educativa integral.**

Prof. Silvia Campanella, Prof. Pamela Salas y Dra. Nora Grañana.
Ministerio de Educación de Santa Cruz.

15:00 a 15:15 hs. **Coffee Break.**

15:15 a 16:45 hs. **Adecuaciones curriculares: Herramientas para Inclusión.**

"La vida con Autismo puede ser feliz y satisfactoria si se conocen sus necesidades especiales" (Angel Rivière)



Lic. Elena Petrone y Lic. Maria Celia Petrone. Psicólogas.
- Centro Educativo Terapéutico "Creciendo Juntos".

16:45 a 17:30 hs. **Trastornos del desarrollo y el desafío de la inclusión educativa.**
Dr. Daniel Valdez. Psicólogo - Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales.

17:30 a 18:15hs. **Mesa Redonda: "AYUDAS PARA APRENDER" Trastornos del
desarrollo y prácticas inclusivas.** Autor: Dr. Daniel Valdez. Dra. C.
Arberas, Dr. D. Valdez y K. Solkoff, Mónica Frola (Comisión
Interministerial).

18:15 hs. **Cierre.**

Sábado 5 de septiembre

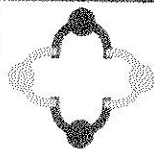
08:30 a 09:15 hs. **Trastornos con Déficit de atención en el aula.**
Intervención y Evaluación.
Dra. Nora Grañana - Hospital "Austral".

09:15 a 10:00 hs. **Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación: la filosofía
de la comunicación total.**
Dr. Daniel Valdez. Psicólogo - Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales.

10:00 a 10:15 hs **Coffee Break.**

10:15 a 11:00 hs. **Síndrome de Asperger. Perspectivas actuales.**
Dr. Daniel Valdez. Psicólogo - Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales.

"La vida con Autismo puede ser feliz y satisfactoria si se conocen sus necesidades especiales" (Angel Rivière)



-
- 11:00 a 11:45 hs. **Memoria autobiográfica y trastornos del espectro autista**
Karina Solcoff. Magíster de Estudios Avanzados de la
Universidad de Madrid. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- 11:45 a 12:30 hs. **Teoría de la Mente: Estrategias de evaluación e intervención.**
Dr. Daniel Valdez. Psicólogo - Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
- 12:30 a 13:30 hs. **Receso.**
- 13:30 a 14:15 hs. **Marco legislativo: Conociendo nuestros Derechos por
una Ciudadanía Plena. Tema a confirmar.**
Dra. Isolina Dabove - Directora del postgrado en Derecho
de la discapacidad de la Ciudad de Rosario.
- 14:15 a 15:00 hs. **Conociendo las Prestaciones básicas para la atención
de las personas con discapacidad y sus reclamos.**
Dr. Alejandro Palermo - Profesor del postgrado en Derecho
de la discapacidad de la Ciudad de Rosario.
- 15:00 hs. **CIERRE DEL CONGRESO**

Muchas son las personas e Instituciones que colaboran con esta iniciativa particular a quienes se agradecerá públicamente en el momento de su realización.

Se adjunta proyecto.

"La vida con Autismo puede ser feliz y satisfactoria si se conocen sus necesidades especiales" (Angel Rivière)